El suscrito Jefe de oficina de la Unidad de Apoyo a la Gestión, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que el señor SEBASTIAN DAVID MIRANDA CASTRO, identificado con cedula de ciudadanía No 1.130.610.855, suscribió los siguientes contratos:

AÑO	2016
TIPO	Contrato De Prestación De Servicios Profesionales
No.	4148.0.26.267-2016
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	07 abril del 2016
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales a la Secretaria de Cultura y turismo, para apoyo profesional al diseño, elaboración de la convocatoria Estímulos Cali realizando asesoría jurídica en temas relativos al enfoque de propiedad industrial, derechos de autor y nuevas tecnologías en el marco del proyecto “APOYO A LA CREACION E IMPLEMENTACION DE PROYECTOS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI “ficha E.B.I N°06-046166, vigencia 2016
PLAZO (DESDE –HASTA)	11 abril de 2016 a 31 mayo de 2016
VALOR	$ 10.800.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 10.800.000
ESTADO DEL CONTRATO	Finalizado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES “ NO REQUERIDAS POR EL CONTRATISTA”	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS
1.Cumplir con el objetivo del contrato en los términos aquí consignados y en general , desarrollar las actividades que a juicio de la secretaria de cultura y turismo deba realizar en desarrollo del mismo 2.Apoyar la realización de convocatoria abierta a la ciudadanía para promover la participación de los participantes de los artistas y emprendedores culturales en la convocatoria de estímulos 3.apoyar la realización, selección, revisión ,evaluación y clasificación de los proyectosen la convocatoria estímulos de Santiago de Cali 4. Apoyar el seguimiento de la selección de los proyectos ganadores de la convocatoria de la secretaria de cultura y turismo de Cali 5.apoyar de manera general procesos que requieren supervisión relativa a propiedad industrial derechos de autor y nuevas tecnologías 6.Apoyar la elaboración y ajustes al plan de acción y de la convocatoria estímulos 2016

INFORMACIÓN ADICIONAL: Forma de Pago: tres (3) Cuotas de $ 3.600.000

AÑO	2016
TIPO	Contrato De Prestación De Servicios Profesionales
No.	4148.0.26.437-2016
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10 junio del 2016
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales como abogado, para apoyo en el diseño, elaboración de convocatoria Estímulos Cali, realizando asesoría jurídica a temas r y nuevas tecnologías, en el marco del proyecto denominado “APOYO A LA CREACION E IMPLEMENTACION DE PROYECTOS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI “ficha E.B.I N°06-046166, vigencia 2016
PLAZO (DESDE –HASTA)	13 junio de 2016 a 31 diciembre de 2016
VALOR	$ 25.200.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 25.200.000
ESTADO DEL CONTRATO	Finalizado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES “ NO REQUERIDAS POR EL CONTRATISTA”	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1.Cumplir con el objetivo del contrato en los términos aquí consignados y en general , desarrollar las actividades que a juicio de la secretaria de cultura y turismo deba realizar en desarrollo del mismo 2.Apoyar la realización de convocatoria abierta a la ciudadanía para promover la participación de los participantes de los artistas y emprendedores culturales en la convocatoria de estímulos 3.apoyar la realización, selección, revisión, evaluación y clasificación de los proyectosen la convocatoria estímulos de Santiago de Cali 4. Apoyar el seguimiento de la selección de los proyectos ganadores de la convocatoria de la secretaria de cultura y turismo de Cali 5.apoyar de manera general procesos que requieren supervisión relativa a propiedad industrial derechos de autor y nuevas tecnologías 6.Apoyar la elaboración y ajustes al plan de acción y de la convocatoria estímulos 2016	

INFORMACIÓN ADICIONAL: Forma de Pago siete (7) Cuotas de $3.600.000

AÑO	2017
TIPO	Contrato De Prestación De Servicios Profesionales
No.	4148.010.26.311-2017
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21 marzo del 2017
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales para realizar actividades en los programas, planes y proyectos que adelantan esta secretaria , con el fin de cumplir con sus cometidos misionales, en

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	especial en la ejecución del proyecto denominado “APOYO A LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI “ficha E.B.I N°06-046166, vigencia 2017
PLAZO (DESDE –HASTA)	23 de marzo de 2017 a 31 de julio de 2017
VALOR	$18.500.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$18.500.000
ESTADO DEL CONTRATO	Finalizado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES “ NO REQUERIDAS POR EL CONTRATISTA”	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1.Coordinar la elaboración e implementación de estrategias culturales y asociativas para lainclusión de nuevas alianzas en el proyecto de la convocatoria estímulos Cali 2.Coordinar diseños y elaboración de los términos de referencia convocatoria estímulos 3.conceptualizar sobre la forma y contenido en apoyar su implementación y ejecución segúnreparto del subsecretario de artes creación y promoción cultural 4.apoyando logístico y operativo de los eventos culturales que tiene la secretaria de culturasegún asignación y en especial los relacionados con el proyecto del contrato coordinar el seguimiento de la implementación de los proyectos ganadores a través de laconvocatoria estímulos Cali	

INFORMACIÓN ADICIONAL: Forma de Pago: cinco (5) cuotas $ 3.700.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

AÑO	2018
TIPO	Contrato De Prestación De Servicios Profesionales
No.	4148.010.26.043-2018
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12 enero del 2018
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales en la Secretaria de Cultura del Municipio de Santiago de Cali, área de estímulos para realizar actividades afines a su profesión como abogado, en los programas planes y proyectos que adelanta esta Secretaría con el fin de cumplir con sus cometidos misionales en especial en la ejecución del proyecto denominado "APOYO CON ESTIMULOS A LOS PROCESOS CULTURALES Y Artísticos DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" ficha EBI 06-046369, vigencia 2018 - P:1.1.1.
PLAZO (DESDE –HASTA)	16 enero de 2018 a 31 agosto de 2018
VALOR	$ 31.400.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 31.400.000
ESTADO DEL CONTRATO	Finalizado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES “ NO REQUERIDAS POR EL CONTRATISTA”	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1.Coordinar la elaboración e implementación de estrategias culturales y asociativas para lainclusión de nuevas alianzas en el proyecto de la convocatoria estímulos Cali	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2.Coordinar diseños y elaboración de los términos de referencia convocatoria estímulos 3.conceptualizar sobre la forma y contenido en apoyar su implementación y ejecución segúnreparto del subsecretario de artes creación y promoción cultural 4.apoyando logístico y operativo de los eventos culturales que tiene la secretaria de culturasegún asignación y en especial los relacionados con el proyecto del contrato coordinar el seguimiento de la implementación de los proyectos ganadores a través de laconvocatoria estímulos Cali

INFORMACIÓN ADICIONAL: Forma de Pago: Dos (2) cuotas por $ 3.700.000 y
Seis (6) cuotas por $ 4.000.000

AÑO	2018
TIPO	Contrato De Prestación De Servicios Profesionales
No.	4148.010.26.605-2018
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03 de septiembre de 2018
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales para realizar actividades en los programas , planes y proyectos que adelantan esta secretaria , con el fin de cumplir con sus cometidos misionales, en especial en la ejecución del proyecto denominado “ APOYO CON ESTIMULOS A LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTISITICOS DE MUNICIPIO DE CALI “según ficha BP06046369 vigencia 2018
PLAZO (DESDE –HASTA)	06 de septiembre de 2018 a 27 de diciembre de 2018
VALOR	$ 16.000.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 16.000.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ESTADO DEL CONTRATO	Finalizado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES “ NO REQUERIDAS POR EL CONTRATISTA”	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1.Coordinar la elaboración e implementación de estrategias culturales y asociativas para lainclusión de nuevas alianzas en el proyecto de la convocatoria estímulos Cali 2.Coordinar diseños y elaboración de los términos de referencia convocatoria estímulos 3.conceptualizar sobre la forma y contenido en apoyar su implementación y ejecución segúnreparto del subsecretario de artes creación y promoción cultural 4.apoyando logístico y operativo de los eventos culturales que tiene la secretaria de culturasegún asignación y en especial los relacionados con el proyecto del contrato 5.coordinar el seguimiento de la implementación de los proyectos ganadores a través de laconvocatoria estímulos Cali Realizar el seguimiento de la implementación de los proyectos ganadores a través de laConvocatoria Estímulos Cali.	

INFORMACIÓN ADICIONAL: Forma de Pago: cuatro (4) cuotas por $ 4.000.000

AÑO	2019
TIPO	Contrato De Prestación De Servicios Profesionales
No.	4148.010.32.1.108-2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21 de enero 2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales para realizar actividades en los programas, planes y proyectos que adelantan esta secretaria , con el fin de cumplir con sus cometidos misionales, en especial en la ejecución del proyecto denominado “ APOYO CON ESTIMULOS A LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTISITICOS DE MUNICIPIO DE CALI “según ficha BP06046369 vigencia 2019

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PLAZO (DESDE –HASTA)	22 enero de 2019 a 30 abril de 2019
VALOR	$16.000.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 16.000.000
ESTADO DEL CONTRATO	Finalizado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES “ NO REQUERIDAS POR EL CONTRATISTA”	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1.Coordinar la elaboración e implementación de estrategias culturales y asociativas para lainclusión de nuevas alianzas en el proyecto de la convocatoria estímulos Cali 2.Coordinar diseños y elaboración de los términos de referencia convocatoria estímulos conceptualizar sobre la forma y contenido en apoyar su implementación y ejecución segúnreparto del subsecretario de artes creación y promoción cultural 3.apoyando logístico y operativo de los eventos culturales que tiene la secretaria de culturasegún asignación y en especial los relacionados con el proyecto del contrato 4. coordinar el seguimiento de la implementación de los proyectos ganadores a través de laconvocatoria estímulos Cali. 5. Realizar el seguimiento de la implementación de los proyectos ganadores a través de laConvocatoria Estímulos Cali.	

INFORMACIÓN ADICIONAL: Forma de Pago: cuatro (4) cuotas por $ 4.000.000

AÑO	2019
TIPO	Contrato De Prestación De Servicios Profesionales
No.	4148.010.26.1.486-2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15 de mayo de 2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales para realizar

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	actividades en los programas , planes y proyectos que adelantan esta secretaria , con el fin de cumplir con sus cometidos misionales, en especial en la ejecución del proyecto denominado " APOYO CON ESTIMULOS A LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTISITICOS DE MUNICIPIO DE CALI "según ficha BP06046369 vigencia 2019
PLAZO (DESDE –HASTA)	16 de mayo de 2019 a 27 de diciembre de 2019
VALOR	$ 32.000.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 32.000.000
ESTADO DEL CONTRATO	Finalizado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES " NO REQUERIDAS POR EL CONTRATISTA"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1.Coordinar la elaboración e implementación de estrategias culturales y asociativas para lainclusión de nuevas alianzas en el proyecto de la convocatoria estímulos Cali 2.Coordinar diseños y elaboración de los términos de referencia convocatoria estímulos 3. conceptualizar sobre la forma y contenido en apoyar su implementación y ejecución segúnreparto del subsecretario de artes creación y promoción cultural 4.apoyando logístico y operativo de los eventos culturales que tiene la secretaria de culturasegún asignación y en especial los relacionados con el proyecto del contrato 5.coordinar el seguimiento de la implementación de los proyectos ganadores a través de laconvocatoria estímulos Cali 6. Realizar el seguimiento de la implementación de los proyectos ganadores a través de laConvocatoria Estímulos Cali.	

INFORMACIÓN ADICIONAL: Forma de Pago: Ocho (8) cuotas por $4.000.000

AÑO	2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

TIPO	Contrato De Prestación De Servicios Profesionales
No.	4148.010.26.1.310-2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17 de febrero de 2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales especializados para realizar actividades afines a su perfil en los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría de Cultura, con el fin de cumplir con sus cometidos misionales, de conformidad con el proyecto denominado: "FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES ARTÍSTICAS QUE CONTRIBUYEN A LA DIVERSIDAD CULTURAL DE SANTIAGO DE CALI", según ficha BP No. 26002746 - Vigencia 2021.
PLAZO (DESDE –HASTA)	19 de febrero de 2021 a 30 de junio 2021
VALOR	$31.400.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 31.400.000
ESTADO DEL CONTRATO	Finalizado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES “ NO REQUERIDAS POR EL CONTRATISTA”	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Brindar apoyo en la generación de espacios de intercambio con la ciudadanía paraconsolidar espacios de diálogo y fortalecimiento de la propiedad intelectual. 2. Brindar apoyo en la estructuración del Sistema de Información Cultural en referenciaal manejo de datos y las políticas de transparencia. 3. Brindar apoyo a los Festivales yequipo de la Subsecretaría para establecer protocolos de propiedad intelectual. 4. Brindaracompañamiento al programa de concertación para las organizaciones	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

culturales en Santiago de Cali.
5. Brindar apoyo a la estrategia de promoción relacionada con las organizaciones culturales y artísticas de Santiago de Cali.
6. Brindar apoyo en la supervisión de la ejecución de los contratos y/o convenios relacionados con la Subsecretaria de Artes, Creación y Promoción Cultural que le sean asignados.
7. Brindar apoyo en la atención de manera oportuna de los procesos y procedimiento del sistema de gestión documental.
8. Brindar apoyo en la atención de público que requiera Información relacionada con la Subsecretaría de Artes, Creación y Promoción Cultural.
9. Brindar apoyo mediante la asistencia a reuniones, juntas y/o eventos que le seanAsignados y rendir informe de los asuntos tratados.
10. Reportar un informe de gestión final que evidencie logros, aprendizajes y puntos decontrol a tener en cuenta.
11. Apoyar la supervisión de la ejecución de los contratos y/o convenios que le seanAsignados en la Secretaría de Cultura.
12.Enviar el informe mensual de supervisión, documento equivalente y el informe de actividades, acatando las directrices por parte de la Secretaría de Cultura para el envío De los documentos de pago de forma virtual, mientras se mantenga la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional.
13. Con el informe final, el contratista deberá entregar en la oficina de Gestión Documental los productos de su trabajo en medio digital.
14.Las demás que por la naturaleza del servicio se deriven o se asignen acorde con el perfil, para cumplir con el objeto del contrato

INFORMACIÓN ADICIONAL: Forma de Pago: CINCO (5) cuotas por $6.280.000

AÑO	2021
TIPO	Contrato De Prestación De Servicios Profesionales
No.	4148.010.26.1.560-2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14 de julio de 2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales especializados para realizar actividades afines a su perfil

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	en los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría de Cultura, con el fin de cumplir con sus cometidos misionales, de conformidad con el proyecto denominado: "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DE LAS COCINAS, BEBIDAS TRADICIONALES Y ARTESANÍAS DEL PACIFICO "PARQUE PACÍFICO" DE SANTIAGO DE CALI", según ficha BP No. 26002976- Vigencia 2021.
PLAZO (DESDE –HASTA)	16 Julio de 2021 a 31 diciembre de 2021
VALOR	$ 37.680.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 37.680.000
ESTADO DEL CONTRATO	Finalizado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES “ NO REQUERIDAS POR EL CONTRATISTA”	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Brindar apoyo en la generación de espacios de intercambio con la ciudadanía paraconsolidar espacios de diálogo y fortalecimiento de la propiedad intelectual. 2. Brindar apoyo en la estructuración del Sistema de Información Cultural en referenciaal manejo de datos y las políticas de transparencia. 3. Brindar apoyo a los Festivales yequipo de la Subsecretaría para establecer protocolos de propiedad intelectual. 4. Brindaracompañamiento al programa de concertación para las organizaciones culturales en Santiago de Cali. 5. Brindar apoyo a la estrategia de promoción relacionada con las organizaciones culturales y artísticas de Santiago de Cali. 6. Brindar apoyo en la supervisión de la ejecución de los contratos y/o convenios relacionados con la Subsecretaria de Artes, Creación y Promoción Cultural que le sean asignados. 7. Brindar apoyo en la atención de manera oportuna de los procesos y procedimiento del sistema de gestión documental.	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

8. Brindar apoyo en la atención de público que requiera Información relacionada con la Subsecretaría de Artes, Creación y Promoción Cultural.
9. Brindar apoyo mediante la asistencia a reuniones, juntas y/o eventos que le seanAsignados y rendir informe de los asuntos tratados.
10. Reportar un informe de gestión final que evidencie logros, aprendizajes y puntos decontrol a tener en cuenta.
11. Apoyar la supervisión de la ejecución de los contratos y/o convenios que le seanAsignados en la Secretaría de Cultura.
12. Enviar el informe mensual de supervisión, documento equivalente y el informe de actividades, acatando las directrices por parte de la Secretaría de Cultura para el envío de los documentos de pago de forma virtual, mientras se mantenga la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional.
13. Con el informe final, el contratista deberá entregar en la oficina de Gestión Documental los productos de su trabajo en medio digital.
Las demás que por la naturaleza del servicio se deriven o se asignen acorde con elperfil, para cumplir con el objeto del contrato

INFORMACIÓN ADICIONAL: Forma de Pago: seis (6) cuotas por $6.280.000

AÑO	2023
TIPO	Contrato De Prestación De Servicios Profesionales
No.	4148.010.26.1.221-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 de enero de 2023
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los Servicios Profesionales como Asesor en la Secretaría de Cultura para realizar actividades afines a su perfil, en los programas, planes y proyectos que adelanta el organismo con el fin de cumplir con sus cometidos misionales, de conformidad con el proyecto denominado: FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LA SECRETARIA DE CULTURA DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	DE CALI, según ficha BP No. 26002828 - Vigencia 2023.
PLAZO (DESDE –HASTA)	01 de febrero de 2023 a 31 de mayo de 2023
VALOR	$ 41.661.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 41.661.000
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecución
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	50%
OBLIGACIONES GENERALES “ NO REQUERIDAS POR EL CONTRATISTA”	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Brindar apoyo a la Secretaría de Cultura como asesor, en la conceptualización, revisión y trámite de los actos y procedimientos administrativos y contractuales 2. Asegurar el apoyo jurídico en la presentación de los Proyectos de Acuerdo de la dependencia. 3. Absolver consultas, prestar asistencia jurídica, emitir conceptos y aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los programas propios de la dependencia. 4. Brindar apoyo a la Secretaría de Cultura mediante la participación en comités, reuniones, juntas, actos públicos, etc., según reparto asignado por el despacho. 5. Gestionar y/o realizar actividades, que permitan al secretario de cultura de Cali, definir y desarrollar la agenda del sector cultura en consonancia con el Plan de Desarrollo Distrital. 6. Apoyar al secretario y demás dependencias para el desarrollo de estrategias que fomenten la circulación de las manifestaciones artísticas y culturales de la ciudad, en los ámbitos nacional e internacional. 7. Apoyar en la gestión de alianzas estratégicas para el desarrollo de programas y proyectos de la Secretaría de Cultura. 8. Brindar apoyo en la revisión y trámite de los actos y procedimientos administrativos y contractuales de la Secretaría de Cultura. 9. Apoyar al Secretario en los asuntos de tipo jurídico relacionados con la adopción, la ejecución y el control de los programas propios de la Secretaría de Cultura. 10. Asistir a reuniones necesarias para el correcto desarrollo de las actividades contractuales.	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

INFORMACIÓN ADICIONAL: Forma de Pago: Cuota (1) cuotas por $ 4.629.000
Cuotas (4) cuotas por $ 9.258.000

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo No. 321 del 30 de diciembre de 2011, modificado por el Acuerdo 434 de diciembre 21 de 2017) Ordenanza301 del 30 de diciembre de 2009, (artículo 209) Vigencia 2020

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 19 días del mes de abril del 2023.



ROBERT ANDREY MADRIGAL ARCE
Jefe de Oficina - Unidad de Apoyo a la Gestión
Secretaría de Cultura



Proyecto y Elaboró: Diana Catalina Guevara -Contratista

Revisó: Angélica Medina Valencia- Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

LAGUARDIA
ESTUDIO LEGAL

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

DECLARACIONES

Mediante la presente se deja constancia que **SEBASTIÁN DAVID MIRANDA CASTRO**, identificado con C.C. No. **1.130.610.855** de Cali, se encuentra vinculado desde el 7 de julio del 2020, ejerciendo el cargo de **DIRECTOR GENERAL,** con un contrato de prestación de servicios, para la empresa **LAGUARDIA S.A.S.**, sociedad comercial, legalmente constituida e identificada con el NIT **901.302.926-1**, ejerciendo las funciones de:

Gerenciales

1. Diseño de estrategias de negocio
2. Propiciar la co creación de equipos
3. Propender por el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización
4. Manejo estratégico de clientes
5. Consolidación de equipos de trabajo
6. Distribución adecuada de los recursos
7. Preservar y fortalecer las comunicaciones al interior y exterior de la organización
8. Sistematización de mecanismos para garantizar el rendimiento de la organización

Comerciales

1. Preparación y presentación de informes gerenciales
2. Diseño e implementación de estrategias comerciales
3. Gestión de clientes estratégicos de gran valor para la organización

En constancia de lo anterior, se firma el día de hoy, cuatro (04) de mayo del año 2023 en la ciudad de Santiago de Cali.

Cordialmente

LEONARDO ESTEBAN SÁNCHEZ ABELLA
C.C. No. 1.144.048.192 de Cali
DIRECTOR FINANCIERO
LAGUARDIA ESTUDIO LEGAL

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI

Acreditación Institucional MULTICAMPUS DE ALTA CALIDAD
VÁLIDA POR SEIS (6) AÑOS
RESOLUCIÓN 014620 DEL 12 DE AGOSTO DE 2021

DCON. 04-01-2023

EL SUSCRITO CONTADOR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA – CALI

C E R T I F I C A:

Que el Sr.(a) SEBASTIAN MIRANDA CASTRO**,** identificado con C.C. **1130610855**, prestó sus servicios profesionales a la Universidad de San Buenaventura Seccional Cali, mediante la siguiente orden de prestación de servicios, por concepto de honorarios:

Orden de prestación de servicio	Descripción	Fecha
2022-10349	Estructurar los documentos técnicos y gestionar el procedimiento para la renovación del Registro Calificado de la Especialización en Derecho Comercial y de la Empresa.	22 de junio al 22 de julio del 2022
OCP-58088	coordinación de la Especialización en Derecho Comercial y de la Empresa	22 de marzo al 22 de julio del 2022.

Dada en Cali, a los Treinta días (30) días de enero de dos mil veintitrés (2023).

Alejandra Arce Leiva
Contador T.P. No. 169345-T

Elaboro: Johanna Valencia Analista Contable.

EL suscrito Ordenador Del Gasto Liliana María Sierra Chávez. de la Secretaría de Desarrollo Económico, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar SEBASTIÁN DAVID MIRANDA CASTRO, identificada con Cédula de Ciudadanía No 1.130.610.855 suscribió los siguientes contratos:

AÑO	2022
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.
No.	4171.010.26.1.233
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27/JUL/2022
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
PLAZO	DESDE EL 29 DE JULIO DE 2022 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022
VALOR	$30.324.000,00
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$30.324.000,00
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. APOYAR EL DISEÑO Y DESARROLLO DE LA DELIMITACIÓN, PROPUESTA DE INCENTIVOS Y PUESTA EN MARCHA DE LAS ÁREAS DE DESARROLLO NARANJA DE SANTIAGO DE CALI. 2. APOYAR LA COORDINACIÓN, GESTIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL COMITÉ DE ECONOMÍA CREATIVA DE SANTIAGO DE CALI Y DE LOS PLANES DE	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

SOSTENIBILIDAD DE LAS ÁREAS DE DESARROLLO NARANJA COMO MODELOS DE GOBERNANZA INTERINSTITUCIONAL.
3. APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL LINEAMIENTO ESTRATÉGICO DE ECONOMÍA CREATIVA DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL PLAN DE DESARROLLO DE SANTIAGO DE CALI 2020-2023.
4. APOYAR LA SUPERVISIÓN TÉCNICA DE LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS QUE LE SEAN DESIGNADOS EN EL MARCO DEL PROYECTO CONSOLIDACIÓN DE LAS ÁREAS DE DESARROLLO NARANJA DE SANTIAGO DE CALI, BP-26003066.
5. DAR RESPUESTA AL 100% DE LAS SOLICITUDES, PETICIONES, QUEJAS O RECLAMOS QUE LE SEAN ASIGNADOS DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS.

AÑO	2022
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.
No.	4171.010.26.1.125
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19/ENE/2022
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
PLAZO	DESDE EL 22 DE ENERO DE 2022 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2022
VALOR	$27.797.000,00
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$27.797.000,00
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	100%

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBLIGACIONES GENERALES
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE
OBLIGACIONES ESPECIFICAS
1. APOYAR LA COORDINACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO Y CIRCULACIÓN QUE SE REALIZAN PARA LOS EMPRENDIMIENTOS, EMPRESAS Y ASOCIACIONES DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS DE SANTIAGO DE CALI Y DE AQUELLOS UBICADOS EN LAS ÁREAS DE DESARROLLO NARANJA. 2. APOYAR LA COORDINACIÓN, GESTIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL COMITÉ DE ECONOMÍA CREATIVA DE SANTIAGO DE CALI Y DE LOS PLANES DE SOSTENIBILIDAD DE LAS ÁREAS DE DESARROLLO NARANJA COMO MODELOS DE GOBERNANZA INTERINSTITUCIONAL. 3. APOYAR LA COORDINACIÓN, GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE CALI COMO CIUDAD CREATIVA UNESCO EN MEDIA ARTES Y LAS ALIANZAS NACIONALES E INTERNACIONALES EN EL MARCO DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA QUE EJERCE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE SANTIAGO DE CALI. 4. APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL LINEAMIENTO ESTRATÉGICO DE ECONOMÍA CREATIVA DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL PLAN DE DESARROLLO DE SANTIAGO DE CALI 2020-2023. 5. APOYAR LA SUPERVISIÓN TÉCNICA DE LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS QUE LE SEAN DESIGNADOS. 6. DAR RESPUESTA AL 100% DE LAS SOLICITUDES, PETICIONES, QUEJAS O RECLAMOS QUE LE SEAN ASIGNADOS DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley según el Decreto Extraordinario No 411.0.20.0259 del 06 de mayo de 2015.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2023.

LILIANA MARÍA SIERRA CHÁVEZ
Secretario de Despacho
Secretaría de Desarrollo Económico

Proyectó: Hugo Yamid Ramos Arias – Auxiliar Administrativo
Revisó: María Teresa Marmolejo Barbosa - Profesional Universitario, Coordinador Equipo de Gestión del Desarrollo Humano y de la Información



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.